I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 022-2017
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a doce (12) días del mes de Julio de 2017, siendo las 09: 15 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 022 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón de los Concejales ubicado en Calle Los Ángeles S/N°.

ASISTENCIA

-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

El Sr. Francisco Carvajal, el Concejal más votado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 85 de la Ley 18.695, preside la Sesión pues el Sr. Alcalde se encuentra en comisión de servicio en la ciudad de Santiago, según ordinario N° 490 de fecha 10 de Julio de 2017, al cual se le da lectura.

2.-Atención a personas que asisten:

2.1.- Sr. Rosendo Meneses, primer director Junta de Vecinos Juan XXIII, señala que acude al Honorable Concejo Municipal en representación de Don José Araya, presidente de la Organización antes mencionada, para entregar una carta recordando al Sr. Alcalde los compromisos que habrían hecho en una reunión a la que asistieron también los Sres. Concejales Don Francisco Carvajal, Don Fernando Ruhl y Don Leopoldo Altamirano.

Las problemáticas presentadas son: problema que presenta la Sra. Maritza Quezada con su techo; muro en mal estado que tienen la Sra. Rosa Yencke y Sra. Rosa Valenzuela, junto con el problema de acopio de agua lluvia con la calle arriba de su casa; cielo de sede social en mal estado, que se desprendió con la lluvia; reubicación de postes sin luminarias del sector.

El Sr. Francisco Carvajal Francisco informa al Honorable Concejo acerca de la reunión referida.

El dirigente explica que el Administrador Municipal se comprometió a dar prioridad al alumbrado público por el tema de drogadicción que afecta en el sector y los postes que están mal ubicados.

Se comenta respecto al tema.

El Sr. Carvajal señala que las problemáticas presentadas serán tratadas a través de la Comisión Social.

La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay solicita la palabra y comenta que "respecto al mal estado de la sede de la Junta de Vecinos, no podemos esperar que suceda otro acontecimiento para solicitar ayuda, son una Junta de Vecinos activa y pueden postular a un proyecto para arreglarlo".

El Sr. Meneses asevera que "hemos postulado a varios proyectos y los trabajos no se han hecho bien".

El Sr. Concejal Don Omar Monardes manifiesta que "la Junta de Vecinos ha ingresado una carta con varias problemáticas, pido que Secplac entregue un informe sobre estas materias porque hay un compromiso del Sr. Alcalde, para ver si él derivó estas peticiones a alguien y saber cuál es la prioridad desde el punto de vista municipal, habrá un cambio de luminarias en la comuna, ver si está el sector incluido, hay lugares prioritarios, cuales son los sectores que no pueden seguir esperando; en el tema de la vecina, recuerdo que en el concejo anterior solicité que la Encargada del COE entregara un informe porque la señora Maritza (la vecina afectada)debiera ser beneficiada, espero que esa información haya llegado a este concejo, aquí hay una razón de por qué necesitamos esa información".

Por su parte el Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo indicó que "voy a participar en la reunión que haga la Comisión Social para hacer seguimiento a esos compromisos que hicieron con ustedes".

El Sr. Carvajal despide al dirigente haciendo hincapié en que las problemáticas presentadas serán abordadas por quienes corresponda.

3.-<u>Lectura del Acta Anterior:</u>

Acta Sesión Ordinaria N° 20

El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl solicita la palabra para señalar que "creo que hay un sesgo en mi contra respecto de las actas, no salgo reflejado en el acta, fue en el último punto, revisé las 22 actas y no aparezco casi (...) a mi parecer es como si no asistiera a la sesión, yo conversé con el ministro de fe anterior y todas las intervenciones deben hacerse mención en el acta, por respeto a las personas

que votaron por uno, y por respeto a uno mismo, quiero aclarar que no es ego, pero si te fijas en el última acta aparece más veces el Pato (Concejal Monardes), el Nico (Concejal Rodrigo Gallardo) el Pancho (Concejal Francisco Carvajal), la Jenny (Concejal Tamblay) y Leopoldo (Concejal Altamirano) y al último yo, "cachai", (...) vino la empresa Nueva Unión y pareciera que el único que habló fue el Pato (Don Omar Monardes), todos hicimos intervenciones, después pone se comenta respecto al tema, igual cuando vino la Sra. Violeta, yo también hice una intervención y no aparezco, "cachai", insisto, no es ego, pero existe un sesgo negativo hacia mi persona".

La Secretaria Municipal solicita al Sr. Presidente la palabra para indicar que "en primer lugar quiero aclarar que de mi parte no existe ningún sesgo positivo ni negativo hacia ningún Concejal, no tengo preferencias, segundo, según lo establecido en la Ley 18.695 (artículo 85), el acta obligatoriamente debe contener la asistencia, los acuerdos y cómo fueron votados, el Reglamento de Concejo señala que se deja en acta además lo que se solicita. Recuerdo prefectamente la intervención que usted hizo cuando vino la Sra. Violeta a plantear su problemàtiuca, y usted preguntó "ingresaron por oficina de parte los papeles" y nadie respondió, por tanto estimé no incluirlo. Les aclaro que es un acta, no una trascripción, no tengo tiempo de hacer transcripciones porque además debo hacer otras actas y muchas otras funciones, no tengo secretaria de actas como en otros concejos, una vez solicité un equipo de grabación con un software que transcribe todo lo que se habla pero no me fue comprado porque es caro. Además, de las 22 actas que usted señala, diez son mías, porque en las demás me subrogaron, por tanto no sería solo de mi parte el sesgo en cuanto a que usted dice que revisó las 22 actas, por último, en cada sesión es la oportunidad para hacer observaciones al acta anterior, como lo han hechos los Concejales Gallardo y Monardes, usted las ha aprobado todas".

El Sr. Rhul indicó que "voy a revisar esas diez actas que usted dice, las voy a revisar".

La Secretaria Municipal hace uso nuevamente de la palabra y señala "yo no tengo problemas en grabar las sesiones para que no queden dudas, pero tengan presente que no se puede parar la grabación, queda todo registrado y no pueden solicitar que no quede en acta, aún así, lo que yo hago es levantar acta como señala la Ley, no una transcripción. En estricto rigor sólo queda en acta lo que está establecido en la tabla, nada más, y debo tomar el acta dentro del tiempo que el reglamento señala que dura la sesión, todo lo que se habla fuera de ese plazo, no debiera quedar registrado, no obstante, yo flexibilizo con eso".

El Sr. Concejal Don Omar Monardes manifestó que "tenemos la oportunidad en el concejo siguiente de observar y corregir las actas, esa es la herramienta que tenemos, el minuto es cuando tenemos la oportunidad de aprobar el acta, no después".

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal realiza la siguiente observación al acta en aprobación: "en el punto 7.6.- no se escribió todo lo que se planteó, agregar lo que dije respecto a que los proyectos fueron argumentados que van a ser usado en deportes y cultura, entendiendo que es una facultad que tiene el acalde para otorgar los permisos".

El Presidente de solicita votar por la aprobación del acta:
Concejal Carvajal: aprueba con la observación establecida.
Concejal Gallardo: aprueba
Concejal Tamblay: aprueba
Concejal Ruhl: "evidentemente no la apruebo"
Concejal Monardes: aprueba
Concejal Altamirano: aprueba

4.-Correspondencia recibida:
No hay.

5.-Cuenta de Comisiones Temáticas:
5.1.- Comisión de Educación: El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano da cuenta de reunión realizada el pasado 11 de julio a las 15:30, en dependencias del DAEM, donde se trató problemática de licencias médicas y respuesta del COMPIN, explicando que el servicio señaló tener mucho trabajo, por lo que no pueden avisarle a los afectados que la licencia ha sido rechazada, "como una manera de arreglar eso se les exige que en caso de rechazo tienen que informar al DAEM (...) explicaron también que han sido rechazadas porque no llevan colillas de los 3 últimos meses, lo que se va a gestionar en la Caja", informó el Concejal Altamirano.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal agregó que "las licencias que se están presentando hay que hacer un seguimiento".

El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl indicó que "se le acumuló tanto que el Donald no da abasto, es así un papel interminable".

La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay señaló que "del DAEM nos dijeron que no pidiéramos más documentos ni nada porque van a dedicarse solo al tema de las licencias".

El Señor Concejal Don Omar Monardes opinó que "acá ha habido un descuido que produce un daño al presupuesto del DAEM y a las arcas municipales, la licencia rechazada debiera ser descontada al trabajador, ese dinero nos hace falta para muchas otras cosas más, no se ha hecho bien la pega. Hay que valorar el seguimiento que ha hecho la comisión a este tema".

El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano comentó que "la idea es mejorar la operación".

En tanto el Sr. Carvajal aseveró que "es un claro descuido que va en desmedro del municipio, ese dinero debiera ir en favor de la educación de la Comuna".

El Sr. Altamirano agregó que "además se habló sobre la implementación de una plataforma digital en el asunto de remuneración".

La Secretaria Municipal solicita la palabra para indicar que "solicito Sres. Concejales, como establece el reglamento de este Concejo, entreguen las actas e informes de las reuniones de comisión pues como yo no participo de ellas es muy difícil saber de qué están hablando y tomar acta, pido presenten formalmente las materias tratadas, recuerden que los temas vistos en comisión se presentan en el concejo y es la instancia para formalizar los acuerdos adoptados allí".

5.2.-El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo solicita reunión de Comisión de Gestión interna para próximo Viernes 14 a las 15:30 hrs., tema a tratar respuesta de aportes de privados de los últimos 6 meses que ha entrado al municipio y puntos varios. Pide se cite a Directora de Control y Directora de Finanzas.

5.3.- Sr. Concejal Don Fernando Ruhl solicita reunión de Comisión Social para el próximo miércoles 19 a las 15:30 hrs., tema a tratar petición de Juan XXIII y Puntos Varios.

5.4.-Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay solicita reunión de Comisión de Medio Ambiente para el próximo martes 18 a las 15:30 hrs., tema a tratar microbasurales en la Comuna, perros callejeros, palmera de Alejandro Noemi Huerta, coordinación de arbolización que hay dentro de la comuna, manejo de sustancias peligrosas en la municipalidad combustibles y fuegos artificiales, estado de árboles de alameda antes quebrada del negro. Pide se cite a la Encargada de la Oficina de Medio Ambiente y se invite al Encargado de la CONAF.

5.5.-El Sr. Concejal Don Omar Monardes solicita reunión de Comisión de Fomento Productivo para el próximo jueves 20 a las 15:30 hrs., tema a tratar: Encargado UDP presente Programa Fomento Productivo de la comuna año 2017.

7.-<u>Puntos Varios:</u>

7.1.-Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay solicita la palabra para manifestar "quiero dar a conocer mi molestia respecto a un tema, el pasado día jueves en una reunión con Aguas chañar y la superintendencia, el Sr. Arnoldo Cavieres me solicita apoyo para arbolizacion que se iba a hacer en la población Ramón Freire el día sábado, junto al INJUV , la CONAF y estudiantes agropecuaria del Liceo Ramón Freire. Resulta que me presento en la plazoleta para apoyar la gestión y los únicos que estaban era la Sra. Diana Opazo, Directora Regional del INJUV, con 3 funcionarios más y el Encargado de la CONAF, Don Pedro Bolados, a la actividad no llegó nadie, no llegó el Liceo, cuyo Director dijo que nadie le informó de la actividad, el Sr. de la CONAF no llegó con herramientas de trabajo, yo golpee las casas de los vecinos para conseguir herramientas, la Directora del INJUV dice que hace 4 años la Municipalidad viene haciendo esto, antes trabajaba directamente con organizaciones sociales y la gobernación, pero el Alcalde le dijo que no se saltara el conducto. Que los dueños de casa era el Municipio. Esta vez el Alcalde derivó esta actividad como responsable a Arnoldo Cavieres, quien ese día solicitó permiso para ir a Vallenar y no llegó a la actividad y no dejó coordinado nada, la Directora Regional del INJUV se fue indignada y señaló que solicitará las disculpas públicas al Municipio", aseveró la Sra. Tamblay.

El Sr. Concejal Don Omar Monardes indicó que "más allá de la descoordinación con el Municipio, no es primera vez que CONAF trae 15 arbolitos y con eso aparecen como que están haciendo tremenda intervención, está bien que hay que presentar la molestia por lo ocurrido, pero la CONAF no está haciendo un real aporte".

El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano señala que "difiero de lo dicho porque es invitado (Sr. Pedro Bolados, Encargado de la CONAF), yo lo he visto y él enseña a plantar el arbolito y como regarlo, la responsabilidad tiene que ser compartida.

Se comenta respecto al tema.

La Sra. Tamblay reitera su molestia, "mi molestia es la descoordinación del trabajo municipal, la actividad estaba programada con 2 semanas de anticipación y el Sr. Cavieres, que era el encargado, ni siquiera se presentó.

7.2.-El Sr Concejal Don Omar Monardes solicita que el próximo concejo se informe del presupuesto y programa de la celebración del día del niño, "con la modificación de presupuesto que tuvimos el otro día la Directora de Finanzas fue bastante clara y mostró preocupación por el presupuesto porque está llegando menos plata de lo que el municipio necesita para operar y el Sr. Alcalde ha manifestado que debemos apretarnos cinturón".

Otro punto presentado por el Sr. Monardes es respecto a los relojes del alumbrado público "en el Sector de Ramón Freire se están apagando muy temprano debiera ser a las 7:30 am, ya esa hora hay estudiantes y trabajadores que salen a los paraderos, es peligroso que quede oscuro, solicito que se ajusten los relojes"

Asimismo, el Concejal pide se oficie a Vialidad acerca del Puente de Los Guindos, "con la construcción del Puente Nicolasa, lo usan con más frecuencia y está suelto, pasan camiones hasta de 20 toneladas, camiones de papa, hace un tiempo Carabineros les prohibió el paso, por eso pido se oficie a través del Alcalde la problemática a la Dirección Regional de Vialidad".

"Como último tema, indicó el Sr. Monardes, solicito información del accidente ocurrido en los talleres municipales donde un trabajador de los Proyectos PMU resultó herido por una explosión, afortunadamente no fue más grave, leí en la prensa que habrá sumario administrativo, es muy delicado el tema, quiero saber si esos fuegos artificiales sobraron o estaban guardados para un nuevo evento".

Por último, el Sr. Monardes informa "en la última sesión del CCSP se estableció que en las próximas semanas se hará una consulta ciudadana respecto a la sensación de seguridad e inseguridad de los habitantes de la comuna y de ahí saldrán temas que se abordarán en el Plan de Seguridad Pública de la Comuna".

7.3.-El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl señaló que "también tenía ese punto, del día del niño, porque se acercó una vecina para decirme cómo se maneja el sentido de vida sana, porque siempre dan algodón, y le dije mañana estaré en concejo y voy a plantear el tema, me gustaría conocer el programa, ver si se puede incluir el tema de vida sana en las actividades, ojala se saque el confite, ojala nos presenten el programa para ver si tenemos alguna opción".

Secretaria Municipal consulta si lo que solicita es el Programa decretado, y el Concejal Ruhl señala que sí.

En otro punto el Sr. Ruhl indica "fui a ver un partido al Estadio Municipal y está todavía con barro, llovió hace un mes y todavía esta con barro "cachai", me decían los chiquillos y el Sergio Varas me dijo que pueden contar con gravilla, pero no lo pueden hacer sin la autorización parece del municipio, no sé si se puede contratar hora máquina".

La Secretaria Municipal, para efecto del Acta, consulta qué es lo que está con barro.

El Sr. Ruhl aclara que el sitio colindante a la entrada de la cancha de fútbol.

Asimismo, recordó que "el Sr. Alcalde se comprometió, en una Sesión de Concejo, a entregar caucho, 4 sacos, y la cancha ya se está levantando y también dijo que el tractor se iba a entregar en comodato a la Asociación para que realicen los trabajos, es un compromiso adquirido por el Alcalde", enfatizó.

7.4.-El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo indicó que "quiero unirme a la solicitud que ya ha hecho hace varias semanas el concejal Monardes respecto a lista de fichas de emergencia que se aplicaron en la Comuna, hice consultas en el Gobierno Regional, y no sé si al Viejito Pascuero de la región le ha fallado algo en la entrega de estos enseres, porque tengo entendido que algunos Municipios aplicaron estas fichas y no llegaron a todas las personas, la encuesta que evaluaba el Seviu ahora es el Ministerio de Desarrollo Social, y me informaron que la ayuda es sólo para los afectados de aluviones, y en nuestra Comuna son 9 personas (...), pregunte en el CORE y me dicen que no es para todos y no saben cuántos recursos hay destinados para la ayuda, quiero saber a cuántas personas en la comuna se tomó esa ficha de emergencia, la gente está esperanzada, quiero aclarar cuál será beneficio para las personas que hicieron las fichas, los municipios se volvieron locos tomando fichas y no es para todos el beneficio, lo que generó falsas expectativas en las personas".

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal aclaró que "jamás se aseguró al vecino que se le iba a entregar ayuda, sólo que se les iba a tomar en cuenta si llegaban los recursos y que iba a servir para hacer un catastro del estado en que quedó la Comuna después de la emergencia (...) no me gusta que el CORE estè entregando información de manera informal, quiero que citemos a los dos consejeros de la Comuna para que entregue inmformaciòn al Concejo en pleno, como corresponde, no entre gallo y media noche, no podemos estar trabajando así, necesito información de manera formal".

El Concejal Gallardo aclara que él ha hecho consultas a Consejeros de su tendencia política, no es que le estén entregando información por debajo.

Se comenta respecto al tema y se acuerda invitar para la primera sesión ordinaria del mes de Agosto a los Consejeros Regionales de la Provincia del Huasco.

7.5.-El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano solicita la adquisición de un equipo que transcriba las actas del Honorable Concejo Municipal.

7.6.-El Sr. Omar Monardes soliicta la palabra nuevamente para señalar "nos acaba de llegar un solicitud de la Academia de Atletismo de la Escuela Emilia Schwabe, en el Presupuesto Municipal nosotros aprobamos recursos para el extra escolar,

7.7.-El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal señala que aunque no estaba en tabla, dará lectura a correo electrónico del Sr. Sergio Molina, Gerente de Comunidades de la Empresa Minera Nueva Unión, quien los invita a participar de una actividad denominada Casa Abierta, a realizarse el día miércoles 12 de Julio a las 16:00 hrs. en la sede de la Junta de Vecinos Santa Rosa de Maitencillo.

Se integra a la Sesiòn, el Sr. Carlos Escobar Astudillo, Alcalde Subrogante.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal explica que "debido a todo lo que se suscitó ayer, me gustaría que usted nos entregara mayor información respecto a ello".

El Sr. Escobar informa que "recibimos una llamada del señor que nos arrienda el galpón, alertándonos de lo sucedido (...) el trabajador afectado, Don Roberto Álvarez no andaba con la implementación de seguridad, era hora de retirarse, querían guardar herramientas y había una cajita para guardarla, tenía un candado y no tenía llave, llamaron a Raúl Yapur por teléfono y le preguntaron si podían usar la cajita, "si, revienten el candado nomás", les dijo (...) la sierra no fue capaz de cortarlo y ahí metieron el galletero y causó la explosión. Según nos informaron habían dos baladas, no se sabía que estaban ahí, de este último año nuevo no era, se constató que se agotaron en su totalidad el año 2016 y 2017, según indicó Carabineros. Esta caja anduvo en muchas partes transportándose, estaba cerrada no se manejaba lo que había, se quiso abrir para guardar la galletera y herramientas y ocurrió el accidente".

El Sr. Gallardo pregunta por el estado de salud del trabajador.

El Alcalde Subrogante informó que fueron heridas superficiales, "se incendió completo, andaba con un buzo plástico, lo vino a buscar mutual, y se derivó al Hospital de Vallenar. Había preocupación porque el caballero es hipertenso y diabético, pero no tuvo ninguna complicación por esas enfermedades y fue dado de alta alrededor de las 6 de la tarde, ahora tiene que ir a curaciones, pero las heridas son de menor grado, según lo que nos informaron".

Se comenta respecto a cómo fue el accidente.

El Sr. Altamirano consulta si esas dos baladas fueron capaces de volar los traga luz. El Sr. Escobar indica que el afectado salió y cerró la puerta y se tiró a la arena, por eso volaron los traga luz.

El Sr. Ruhl consulta si cabe la figura de una investigación sumaria.

El Sr. Escobar indica que se instruyó una investigación sumaria, que fue analizado con la Aseora Jurídico y la Directora de Finanzas.

El Sr. Ruhl pregunta si cabe una investigación de Carabineros.

El Sr. Escobar responde que "ellos hicieron un informe que entregaron a Fiscalía, donde tendremos que ir a declarar".

El Concejal Ruhl pregunta si podría eventualmente haber un papel o archivo donde diga existían esos fuegos artificiales.

El Sr. Escobar indica que "Carabineros dice que es responsabilidad tanto del Municipio como de la empresa que no retiró, pero que son de series antiguas, por lo que deben ser de hace años".

El Sr Gallardo indicó que "gracias a Dios no fue mucho más lo que pasó con el trabajador, me queda la preocupación de que la Municipalidad no sepa que en esta caja hay explosivos, solicito el inventario de bodegas de la Municipalidad, esa bodega es nueva, trasladaron hace poco las cosas, y según la Ley 17.798 el traslado de explosivos tiene normas (...) pido el inventario de bodega a la brevedad, insisto, nos trasladamos hace poco allá, debieran saber lo que hay independiente de que los explosivos sean de años anteriores, si hay inventario de bodega, debe estar establecido en el", aseveró el Concejal consultando quien es la persona encargada de bodega, el SR. Escobar respondió que la Sra. Iberliz Álvarez, hija del trabajador afectado.

Por su parte, el Señor Monardes indica que "hace tres meses atrás solicitè por escrito al Sr. Alclade, como establece la norma, el inventario de bienes municipales y aún no tengo respuesta, han pasado 90 días en los cuales no ha sido entregado y nada nos dice que esto o lo otro puede evitar un accidente, pero si tuviéramos inventario sabríamos las cosas que tenemos, afortunadamente no fue grave (...) necesitamos saber cuáles son los bienes que tenemos, que lo que hay, que existe, buscar un sector donde se manejen residuos peligrosos".

En tanto el Sr. Altamirano opinó que "yo creo que debido a la acertada reacción del afectado no pasó a mayores sino la onda expansiva le hubiera provocado más daños, no podemos descuidarnos, también puede haber elementos tóxicos que alguien sin saberlo lo manipule y se afecte, por eso se debe saber qué hay en esa bodega. Siempre que se usan juegos artificiales se levanta acta, solicito esa información desde hace seis años atrás para revisar si quedó alguna vez algo".

El Sr. Ruhl indicó que "yo tengo un dato que la otra vez ocuparon polvorín de Diexia, hace unos 7 años ocuparon ahí y después retiro la empresa que provee el asunto".

La Sra. Tamblay, por su parte, manifiesta su preocupación y señala que "es bueno que comunicaciones haya aclarado el asunto, la gente habla muchas cosas, a cualquiera pudo haberle pasado por no saber que había explosivo en ese lugar"

El Señor Carvajal indica que "vamos a tener que ocuparnos del manejo de residuos, que el personal que use la implementación de seguridad que les entregan, acá los trabajadores tienen tienen cultura de no usarlo, hemos sido relajado en este tema, si él no hubiera tomado esa acciones, hubiera sido peor, el Alcalde asumió iniciando un sumario administrativo de acuerdo a la ley, pero yo

me voy a quedar con que Roberto (Àlvarez) no sufrió más allá de lo que paso y con el compromiso que tenemos responsabilidad, de alguna forma tomarnos el tiempo, la mutual dar charlas de seguridad, si el trabajador no usa implementos de seguridad dos veces es causal de despido, hay que hacer conciencia del autocuidado".

El Sr. Altamirano solicita que debido a la cantidad de gente que maneja la Municipalidad, se contrate un Ingeniero en Prevención de Riesgo.

El Sr. Monardes indica que la Encargada de la Oficina de Medio Ambiente es Prevencioncita, "podría establecerse en su contrato que trate estas materias", sugirió.

El Sr. Ruhl consulta al Alcalde subrogante si "ella podría ir a los proyectos para ver si los trabajadores están usando los implementos de seguridad".

El Sr. Escobar indica que si puede.

Se comenta respecto al tema.

En otro tema, el Sr. Carvajal, aprovechando la presencia del Director de SECPLAC, se refiere al tema del terreno de la escombrera municipal, "hay un compromiso de que SECPLAC elaboraría un informe que señale cuánto terreno realmente se necesita para la construcción de la escombrera, además debemos saber si realmente puede ser financiado a través de un proyecto, queremos ir avanzando en el tema".

El Sr. Escobar indicó que "el Alcalde me encargó hablar con la SUBDERE e para ver la compra del terreno, me solicitaron el tema del espacio físico, necesitamos documento del terreno, que esté subdividido y ellos hacen un avalúo, también la escritura del terreno, los dueños quieren compromiso real del municipio (...) la oferta es 5 a 6 hectáreas en unos 30 millones de pesos, no sé si la empresa hará loteo, existe un ítem de compra de terreno de la SUBDERE al que podemos postular".

El Sr. Monardes sugiere firmar una promesa de compraventa que esté sujeta al financiamiento de la SUBDERE, o sea que establezca que se compra el terreno siempre que la SUBDERE transfiera los recursos", agrega además que "debemos establecer cuánto se va a ocupar, ellos ya están haciendo el levantamiento topográfico, para que sea incluido en la subdivisión, el titulo lo tiene la abogada, sugiero que al comprar hagamos una compra pública por si aparece algún tercero"

El Sr. Altamirano acota que "lo primero es delimitar cuánto terreno se necesita".

El Sr. Escobar indica que entregará un informe donde se establezca cuál es la cantidad de terreno que se necesitará para construir la escombrera municipal.

Finalmente, el Sr. Carvajal comenta al Sr. Escobar que para el próximo Concejo está citado junto a la EGIS para informar al Honorable Concejo respecto

a los proyectos y situación de viviendas de la Comuna. El Sr. Escobar aclara algunas materias las que serán ampliadas en la próxima Sesión de Concejo, según lo acordado.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 11:32 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGIÓN

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL